



### EDITORIAL



uy recientemente apareció en la revista *Lancet Psychiatry* un importante artículo intitulado: "La estimación de la verdadera carga global de enfermedad mental", publicado por Daniel Vigo, Rifat Atun -miembros del Departamento de Salud Global y Población, de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Harvard- y Graham Thornicroft, profesor del Centre for Global Mental Health, del Instituto de Psiquiatría, Psicología y Neurociencias del King's College, del Reino Unido.

Vigo, estimado colega y amigo, miembro de nuestra redacción y recientemente corresponsal de *Vertex* en los Estados Unidos, participa también del Waverley Place Program del Hospital McLean de Belmont, Massachusetts y ha realizado un estudio sobre las condiciones que deberá reunir la reestructuración del sistema de salud de Malasia.

En la comunicación mencionada los autores afirman, basados en sólidos datos, que hasta el presente se ha subestimado la carga global de las enfermedades mentales. Y al examinar las razones de ese fenómeno identifican cinco causas principales: la superposición entre los trastornos psiquiátricos y los neurológicos; la agrupación de suicidio y autolesiones como una categoría separada; la amalgama de los síndromes de dolor crónico con los trastornos musculoesqueléticos; la exclusión de los trastornos de la personalidad de los cálculos de la carga de morbilidad y la insuficiente consideración de la contribución de las enfermedades mentales graves como causa asociada a la mortalidad determinada por otras afecciones médicas.

A partir de los datos publicados, se estima que la carga global de enfermedad mental representa el 32.4% de los años vividos con discapacidad (AVD) y 13.0% de los años de vida ajustados por discapacidad (AVAD), en lugar de las estimaciones anteriores que calculaban 21.2% de los AVD y 7.1% de los AVAD. Es decir que a partir de los enfoques actualmente utilizados se subestima la carga de los trastornos mentales en más de un tercio. Las estimaciones de Vigo, Atun y Thornicroft sitúan las enfermedades mentales en un distante primer puesto de carga global de enfermedad en términos de AVD, y al mismo nivel con las enfermedades cardiovasculares en términos de AVAD.

Entre las conclusiones y recomendaciones del artículo del *Lancet*, se enfatiza que "la inaceptable apatía de gobiernos y financiadores de salud a nivel mundial deben ser superadas para mitigar los costos humanos, económicos y sociales de la enfermedad mental". Las reflexiones que se pueden hacer en relación a los datos de este trabajo aplicados a nuestra realidad sanitaria son muchas. En primer lugar, terminar con los eufemismos antimédicos y antipsiquiátricos que pretenden ocultar tras la inespecífica denominación de "sufrimiento" o "padecimiento mental" la dura realidad de la situación de minusvalía que ocasionan los trastornos mentales, y la eventual discapacidad que se desprenda de ellos. Hay que llamar a las cosas por su nombre y, en este caso, hablar en términos médicos obliga a pensar en términos sanitarios y permite plantear a los responsables de las políticas en el área de la Salud Pública la necesaria atención de estos problemas. Asimismo, es necesario como especialistas de la psiquiatría bregar por una toma de conciencia en el mundo de los profesionales de la salud, y sobre la población en su conjunto, mediante adecuadas campañas de información, sobre la importancia de la salud mental como parte de la salud integral de las personas ■